



PS/2616

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **22 ABR. 2026**

VISTO: el Curso de Desarrollo de Aptitudes Analíticas para Estados Miembros de la OPAQ (Organización para la Prohibición de las armas químicas) de la Región de América Latina y el Caribe en colaboración con el Laboratorio de Verificación de Armas Químicas, que se llevará a cabo del 25 de mayo al 5 de junio de 2026, en la ciudad de Madrid, del Reino de España;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 24 de mayo al 6 de junio de 2026, a la Química María Laura Diana, analista de la División Análisis y Diagnóstico, Laboratorio de Residuos de Plaguicidas de la Dirección General de Servicios Agrícolas, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que, la funcionaria antes mencionada está capacitada para abarcar ambos tipos de cromatografía (GC y HLLC).

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo de la organización;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

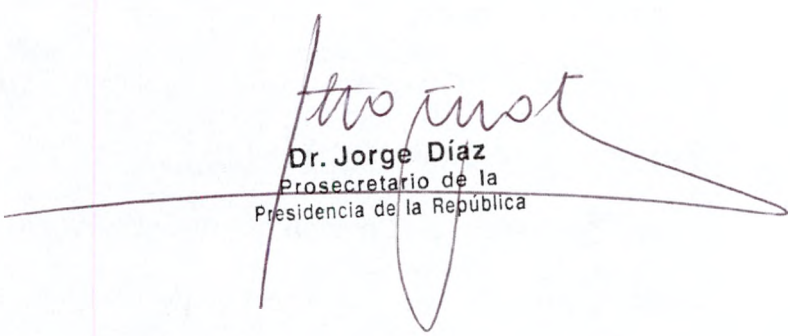
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnanse en Misión Oficial, del 24 de mayo al 6 de junio de 2026, a la Química María Laura Diana, analista de la División Análisis y Diagnóstico, Laboratorio de Residuos de Plaguicidas de la Dirección General de Servicios Agrícolas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar del Curso de Desarrollo de Aptitudes Analíticas para Estados Miembros de la OPAQ (Organización para la Prohibición de las armas químicas) de la Región de América Latina y el Caribe en colaboración con el Laboratorio de Verificación de Armas Químicas, que se llevará a cabo del 25 de mayo al 5 de junio de 2026, en la ciudad de Madrid, del Reino de España.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Agrícolas y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República